



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA

# UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA PLAN ANUAL DE TRABAJO

AÑO: 2018.



Enero 2018.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	1
I. ANTECEDENTES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA.	2
II. MISIÓN.	2
III. VISIÓN.	2
III. PRINCIPIOS Y VALORES.	3
IV. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	4
VI. RIESGOS	6
VII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.	37
ANEXOS	38

## INTRODUCCIÓN

La Unidad de Auditoría Interna de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, en cumplimiento de las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (NAIG) y el Manual de Auditoría Interna, emitido por la Corte de Cuentas de la República para el fortalecimiento del trabajo de auditoría como una propuesta metodológica a utilizar y desarrollo en las Unidades de Auditoría Interna, que permita contribuir a resguardar los recursos públicos y apoyar la gestión de la administración en las instituciones.

En términos generales, este documento incluye un análisis integral por parte de la función de auditoría de todos los elementos internos y externos a la organización, con la finalidad de determinar los eventos que cuentan con la mayor relevancia para cumplir con la misión y objetivos estratégicos, y que a su vez, constituyan un mayor nivel de riesgo. En base a estos elementos, se ha formulado el Plan Anual de Auditoría Interna que incluye las áreas que requieren mayor dedicación para la función de auditoría.

En la planificación anual, se desarrollan los temas relacionados con la planeación del trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, que incluye entre otras actividades: Exámenes Especiales sobre Aspectos Financieros, Operacionales o de Gestión y, un Examen Especial a las Tecnologías de Información y Comunicación; a considerar en el desarrollo de las actividades de la Auditoría Interna.

El Plan Anual de Auditoría, considera criterios de priorización de actividades basado en la importancia, riesgos y el nivel de impacto de los procesos, programas, proyectos, áreas o funciones para el éxito de la entidad y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

De acuerdo a la priorización de actividades realizada, se formula la programación anual, que refleja entre otros aspectos: los objetivos, los tipos de auditoría a realizarse, el área sujeta a examen, el alcance general de las auditorías, los riesgos críticos y la estimación del tiempo y recursos con que se cuenta para ejecutarlas.

## **I. ANTECEDENTES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11, literal a), de su Ley Orgánica, mantiene dentro de su estructura organizativa, la Unidad de Auditoría interna, que es la responsable de evaluar el Control interno Financiero y Administrativo de la Comisión, asimismo, promueve el desarrollo de sus actividades con transparencia, eficiencia y economía. La atribución de nombrar o contratar al Auditor es de su Junta Directiva, de quien depende jerárquicamente; sin embargo, reporta directamente al Presidente de la Comisión, quien hace del conocimiento todos los informes, y operacionalmente tiene una relación directa y fluida con la Gerencia General.

Dentro de sus funciones, la Unidad de Auditoría Interna se encarga de evaluar el control interno posterior a la ejecución de las operaciones, desarrollando sus actividades con base a las Normas de Auditoría Interna, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas, emitidas por la Comisión, Manual de Auditoría Interna y demás normativa aplicable.

La unidad de Auditoría Interna prioriza las auditorías en función de los riesgos y elabora sus planes de forma consistentes con las metas y estrategias de la CEPA.

## **II. MISIÓN**

Prestar un servicio de aseguramiento y asesoramiento de calidad al servicio de la Comisión, a través de un enfoque sistemático y disciplinado, y con personal altamente competente. Agregando valor en todos los procesos y ayudando a promover la ética y los valores apropiados dentro de nuestra Organización; se brindará un aseguramiento razonable sobre la eficiencia, eficacia y economía del desempeño de la organización y se comunicará oportunamente la información del trabajo para la toma de decisiones a las áreas adecuadas internamente y a las partes interesadas.

## **III. VISIÓN**

Ser la Unidad de Auditoría Interna reconocida como un ente fundamental que ayude a la salvaguarda y optimización en el uso de los recursos, a través de la promoción y realización de un control efectivo, para la ejecución anticipada de acciones que eviten en lo posible el cometimiento de actos irregulares o ilegales.

#### IV. PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestra labor es guiada por los siguientes principios y valores:

- **Rectitud:** tenemos una actitud que se manifiesta en nuestra identificación con la misión y la visión de nuestra Organización, el esfuerzo realizado para lograrlas y la responsabilidad que nos compete con ella, de manera de colaborar al logro de los objetivos y al cumplimiento de sus metas.
- **Espíritu de Servicio:** asumimos una actitud permanente de colaboración hacia los interesados internos de nuestra Organización, y también a los interesados externos, de manera de entregar información útil y completa, que mire a los más altos intereses institucionales y a los derechos de las personas.
- **Legalidad:** apego a la normativa nacional e internacional.
- **Igualdad:** trato equitativo sin discriminación.
- **Eficiencia:** propendemos a obtener los mejores y más completos resultados con un uso racional de los bienes materiales, humanos y financieros, considerando la limitación de los recursos y las necesidades de la organización.
- **Eficacia:** cumplimiento de metas y objetivos propuestos.
- **Austeridad:** utilización racional de los recursos.
- **Transparencia:** trabajos con integridad, objetividad y ética.
- **Probidad:** obligación de realizar las actividades de auditoría interna en función del interés institucional y público.
- **Responsabilidad:** responder por las actividades realizadas, ante la administración, los entes de control, investigación y sancionatorios.
- **Integridad:** evitar el conflicto de intereses y corrupción.

## V. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

### A. Objetivo General.

Apoyar a la Administración Superior, mediante la realización de Auditorías, que permitan un análisis exhaustivo de la información presentada y una evaluación técnica y objetiva, a fin de examinar con efectividad las operaciones de la institución aportando informes de auditoría con recomendaciones objetivas que ayuden al mejoramiento continuo del sistema de control interno existente, asesoría e información útil, concernientes a las actividades desarrolladas, así como asistir a la máxima autoridad, en el cumplimiento de objetivos y metas, evaluando los sistemas de control y fomentando la cultura de transparencia en la ejecución de las operaciones.

### B. Objetivos Específicos

- Realizar las auditorias con oportunidad y hacer recomendaciones que permitan a los responsables actuar con transparencia y objetividad en el desarrollo de sus actividades.
- Revisar con efectividad las operaciones financieras y operativas de la institución, aportando informes de auditoría con recomendaciones objetivas que ayuden al mejoramiento continuo del sistema de control interno.
- Propiciar por medio de la auditoria el mejoramiento y actualización de los diferentes procesos administrativos.
- Realizar Auditorías de Sistemas que propicien asegurar la calidad, control y seguridad del software y hardware de la Comisión, con el propósito de garantizar que el procesamiento de la información se realice de manera efectiva y oportuna.
- Apoyar a la Administración Superior y demás jefaturas de la Comisión, en la toma de decisiones institucionales, mediante los exámenes, consultorías y asesorías correspondiente.
- Evaluar los controles aplicados en el manejo y control de todos los procesos financieros, administrativos y operacionales.
- Efectuar arqueos sorpresivos a los Fondos Circulantes de Monto Fijo y Fondos de Caja Chica, existentes en las empresas de la Comisión, a fin de comprobar su adecuado manejo y uso, en función del cumplimiento de los objetivos de la Comisión, así como de la normativa que aplica a dichos fondos.

- Evaluar los procedimientos aplicados en el manejo y control del Activo Fijo, aportando mejoras de tal manera que dichos bienes se custodien.

**C. Estrategias a utilizar para el logro de las metas del 2018.**

Las metas programadas para el año 2018, podrán ser logradas si se cumple con:

- La Colaboración incondicional de las diferentes unidades operativas de la Comisión, especialmente en la entrega oportuna de la información solicitada.
- La realización de reuniones periódicas con el personal para evaluar el grado de avance de las actividades, a fin de tomar las acciones necesarias para el logro de los objetivos previstos.
- La participación de los auditores de la Unidad en Seminarios y Eventos relacionados con la práctica de la Auditoria Gubernamental, lo que permitirá mantenerlos actualizados.
- Continuar con el apoyo de la máxima autoridad de la institución, lo cual facilitará la obtención de los objetivos y metas propuestos.
- El mantenimiento de reuniones periódicas con las diferentes jefaturas de la institución, con el fin de propiciar una comunicación fluida que permita obtener la colaboración espontánea de los colaboradores, en el desarrollo de las actividades de la Unidad de Auditoria Interna.

**D. Logros obtenidos durante 2016.**

Como resultado de la ejecución de las diferentes actividades efectuadas por la Unidad de Auditoria Interna durante 2016, en las empresas de la Comisión, se elaboró 41 Informes de Auditoria, 18 Actas de Arqueo y 3 Tomas de Inventario de Enseres, Materiales, Bienes y Activos de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa	Informes Auditoria	Actas de Arqueo	Tomas de Inventario
Oficina Central,	11	4	1
Aeropuerto Internacional El Salvador MOARG*,	12	7	1
Puerto de Acajutla,	9	2	1
FENADESAL,	6	2	-
Puerto de La Unión,	3	3	-
<b>TOTAL.</b>	<b>41</b>	<b>18</b>	<b>3</b>

\* Dentro de las actividades desarrolladas en el Aeropuerto Internacional El Salvador, se encuentran las auditorias efectuadas en el Aeropuerto de Ilopango.

Además, fueron desarrolladas actividades adicionales a las programadas durante 2016, tales como: participación en Ventas de Subastas Públicas, en calidad de observadores,

arqueos a fondos circulantes para efectos de entrega y recepción de fondos por parte de encargados entrantes y salientes; Actas de Entrega y Recepción de Bienes y Enseres por personal retirado, Verificación de Activos Fijos para venta en subastas públicas, verificación de bienes decomisados u olvidados en las instalaciones del AIES, para ser entregados a la Dirección General de Aduanas y otras actividades realizadas por instrucciones de Presidencia y/o Gerencia General, lo cual se considera normal.

## VI. RIESGOS

La CEPA no cuenta con un proceso formal de gestión de riesgos basado en mejores prácticas de Gobierno, Riesgo y Control, por tal motivo la Unidad de Auditoría Interna basa su selección de actividades en las operaciones, procesos y estrategias que se encuentren expuestas a pérdidas o falta de alcance de objetivos.

Como no están identificados los riesgos de forma generalizada en la institución, se realiza un análisis del entorno, para detectar Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Institución, que permita priorizar las actividades de Auditoría Interna. Tomando en cuenta el resultado del análisis FODA, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Comprensión del rol principal de la Institución, para identificar las actividades claves en el cumplimiento de su misión y objetivos, a efectos de considerarlas en la programación anual.
- Orientar el trabajo a las áreas de mayor riesgo, no obstante puede incluir unidades con menor nivel de riesgo, para darles cobertura y confirmar que sus riesgos no han cambiado.
- Analizar la adecuación y eficacia de los controles internos, basado en el resultado de evaluaciones en auditorías anteriores.
- Considerar los resultados de las auditorías realizadas, así como el cumplimiento de las recomendaciones, de acuerdo a los resultados obtenidos en el seguimiento efectuado, lo que servirá para identificar procesos o actividades críticas a ser consideradas en el Plan Anual.

### A. Antecedentes de la CEPA.

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), es una institución de derecho público con carácter autónomo y personalidad jurídica que depende del Órgano Ejecutivo a través del Ramo de Obras Públicas. Su Ley Orgánica establece que "tendrá a su cargo la administración, explotación, dirección y ejecución de las operaciones portuarias de todas las instalaciones de los puertos de la República, no sujetos a régimen especial, así como la custodia, manejo y almacenamiento de mercadería de exportación e importación. También administrará, explotará y dirigirá todo el sistema ferroviario de propiedad

nacional. Además, deberá planear y ejecutar por sí o por medio de contratistas la construcción de nuevas instalaciones y todas las obras necesarias para la ampliación y mejoramiento de las instalaciones portuarias, aeroportuarias y ferroviarias existentes.”<sup>1</sup> Por otra parte, tiene “el control y dirección de los servicios de apoyo a la navegación aérea...”

En la actualidad CEPA es responsable de administrar las operaciones de los Puertos de Acajutla y La Unión, así como los Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL) propiedad del estado, el Aeropuerto Internacional de Ilopango y el Aeropuerto Internacional El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez. Asimismo, custodia, maneja y almacena mercaderías de importación y exportación en sus terminales.

La captura de información y de los datos se realiza en forma automática a través del Sistema de Administración Financiera (SADFI), en el módulo diseñado para facilitar la elaboración de los planes por cada área de gestión.

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), ha tenido que afrontar la poca disponibilidad de recursos financieros para ejecutar en sus empresas los proyectos prioritarios, que contribuyan a mejorar y mantener la competitividad a nivel regional e internacional del Aeropuerto Internacional de El Salvador “Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez” (AIES-MOARG) y del Puerto de Acajutla, la que se ha visto disminuida debido a la falta de inversiones y la ausencia prolongada de una política comercial.

Además de lo anterior, el abandono parcial en la administración, infraestructura y equipamiento del Aeropuerto Internacional de Ilopango (AILO) y FENADESAL, ha prolongado el desgaste financiero de las empresas de CEPA, teniendo que realizar algunos mantenimientos y mínimas inversiones con recursos muy limitados; aunado a ello la espera de la puesta en operación y/o concesión del Puerto de La Unión, que ha limitado el despegue y desarrollo previsto.

### **Misión de CEPA.**

Desarrollar la infraestructura de puertos, aeropuertos y ferrocarriles, a través de nuevos modelos de gestión, con participación del sector privado, para prestar servicios seguros, eficientes y competitivos regionalmente a nuestros clientes, contribuyendo a convertir a El Salvador en un centro de distribución con valor agregado.

### **Visión de CEPA.**

Ser la Institución generadora de polos de desarrollo que planifica y administra la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria, operando con excelencia a través de diferentes modelos de gestión, articulando iniciativas con entes públicos y privados.

**Valores de la CEPA.**

CALIDAD: Eficiencia, agilidad y excelencia en el servicio.

COMPETITIVIDAD: Obtener una posición de liderazgo regional.

LEALTAD: Fidelidad y respeto a nuestra empresa y nuestros clientes.

PROBIDAD: Rectitud y honradez para beneficio de nuestros clientes.

**B. El Universo de Auditoría.**

En la actualidad CEPA es responsable de administrar las operaciones de los Puertos de Acajutla y La Unión, así como Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL), el Aeropuerto Internacional de Ilopango y el Aeropuerto Internacional El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez. En sus Instalaciones, se encuentran Terminales de Carga, Almacenes y Patios de Contenedores, en los cuales se custodia, maneja y almacena mercaderías de importación y exportación.

Del universo de auditoría, se examinan y determinan los contextos críticos que pueden afectar a la Comisión, considerando aquellos de carácter externo, como los económicos, medioambientales, sociales, tecnológicos y de regulación, y los de carácter interno, tales como los de infraestructura, personal, procesos, tecnologías, comunicaciones, normativa y presupuesto.

**1. Análisis FODA del Aeropuerto Internacional de El Salvador, “Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez” (AIES-MOARG).**

EL AIES-MOARG ocupa una planicie triangular de 1,058.22 Ha, ubicado en los municipios de San Luis Talpa y San Pedro Masahuat, ambos del departamento de La Paz. El Aeropuerto fue diseñado por Pacific Consultants International (PCI) de Japón, y construido por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, dada su ubicación estratégica y tendencia creciente del flujo de pasajeros y de carga, se han realizado estudios que han permitido formular alternativas para su ampliación y potenciar el desarrollo y el de sus alrededores.

FACTORES DE ÉXITO		FACTORES CRÍTICOS	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Ubicación geográfica privilegiada	Generación de nuevos ingresos	Estructura organizativa desactualizada y necesidad de fortalecerse	Nuevos desarrollos en aeropuertos de la Región
Posee Certificación de Aeródromo.	Cooperación de Organismos Internacionales para capacitación especializada y elaboración estudios estratégicos	Recurso Humano limitado en diferentes áreas, así como para brindar los servicios SEI, ATS, AIS, MET, MT. Sobrecarga Laboral	Terrorismo Internacional, crimen organizado, pandillas y delincuencia común
Infraestructura con potencial	Ampliación del Edificio Terminal de	Ausencia de sistemas	Débiles negociaciones

de ampliación y/o modernización	Pasajeros (ETP) Realizar las ampliaciones necesarias en el ETP permitiendo incrementar la capacidad actual de sus instalaciones de 1.6 millones a 4.7 millones de pasajeros, para el año 2032 de acuerdo al Plan Maestro.	tecnológicos modernos para la Gestión Aeroportuaria, captura de datos estadísticas, etc.	con Sindicatos de Trabajadores
Posee Infraestructura y Equipo de Seguridad	Fortalecimiento de HUB de pasajeros, desarrollo de carga área y ampliación de hangares para mantenimiento de aeronaves (AEROMAN)	Normativa (Reglamentos, Manuales, Procedimientos y otros) desactualizada.	Inestabilidad de la industria, por las fluctuaciones financieras mundiales
Personal Técnico calificado y con experiencia, así como personal certificado para brindar servicios a la navegación aérea (SEI, ATS, MET, AIS, MT). Personal Proactivo y con Capacidad de Desarrollarse.	Modernización del Aeropuerto La modernización del Aeropuerto es una de las más grandes apuestas de CEPA, ya que se espera brindar mejores facilidades para la navegación aérea, así como dar mejores servicios a los pasajeros, visitantes y usuarios, manteniendo la certificación como aeródromo seguro.	Ausencia de una política de renovación de equipos	Cambio climático. Impacto en la infraestructura y equipos Aéreos y marítimos
Terrenos con potencial de desarrollo y topografía.	Modernización del Edificio de la Terminal de Carga (ETP). Dotar al comercio e industria de El Salvador, de facilidades modernas y eficientes para el manejo de carga aérea, que faciliten su inserción en el contexto mundial de economías globalizadas.	Falta de adopción de un plan maestro de desarrollo aeroportuario	Desarrollo tecnológico aeroportuario a nivel regional
Nuevas inversiones realizadas en el marco de la Modernización del AIES, así como por inversiones privadas (AEROMAN).	Atracción de inversión nacional y extranjera	Áreas claves saturadas (salas de espera, área de chequeo, etc.)	Regulaciones internacionales en materia de seguridad
Fortalecimiento de las Relaciones e Integración Laboral.	Ciudad Aeroportuaria, Contribuir a impulsar la ciudad Aeroportuaria, desarrollando dinámicas económicas en la zona y generando espacios consolidados para la instalación de una zona de servicios logísticos, atención al viajero y zona de industrias asociadas a tecnologías, que generen empleos de calidad, contribuyendo a convertir a El Salvador en el centro logístico de la región Centroamericana.	Mezcla de pasajeros entrando y saliendo.	Altos costos por regulación aérea
Conectividad vial favorable.	Probabilidad de Aplicación de una Ley Migratoria	Falta de inversiones en infraestructura y tecnología para la Terminal de Carga	Pérdida de competitividad a nivel regional
Proyectos de desarrollo ejecutados en el área de influencia del AIES (Elaboración del Plan de Desarrollo Territorial de la Región La Paz, ampliaciones en AEROMAN, etc).	Normativa Nacional e internacional vigente	Pliego tarifario desactualizado.	Sanciones por incumplimiento en Normativa pertinente.
La Administración propia del Parqueo Público del AIES/MOARG e instalación de un sistema de cobro electrónico, mejoraría las finanzas institucionales.	Remodelación del Estacionamiento de Vehículos del Edificio Terminal de Pasajeros Mejorar la infraestructura y equipamiento del actual estacionamiento público de vehículos del ETP, incrementando su capacidad instalada para suplir la demanda de estacionamiento de vehículos de pasajeros, clientes y usuarios del aeropuerto.	La utilización de personal con poca experiencia en las nuevas actividades.	Responsabilidades y obligaciones derivadas de la prestación del servicio de parqueo.

**Objetivo General:**

Brindar las facilidades al pasajero, aerolíneas, carga y público en general que hacen uso de las instalaciones del Aeropuerto Internacional de El Salvador "Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez", con niveles de calidad y seguridad en la atención y operaciones.

**Objetivos Específicos**

- Contar con personal altamente formado, calificado y motivado, para alcanzar los resultados esperados en sus áreas de trabajo.
- Mantener operando ininterrumpidamente el aeropuerto en todos sus servicios.
- Proteger la vida de los pasajeros y usuarios del Aeropuerto Internacional El Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez.
- Brindar un servicio rápido, expedito y seguro en el manejo y almacenamiento de la carga.
- Optimizar los recursos disponibles para alcanzar las metas establecidas en el plan.
- Incrementar los ingresos aeroportuarios, con relación a los logros de periodos anteriores.
- Proporcionar información oportuna de vuelos, datos estadísticos y otros de interés de los usuarios y clientes aeroportuarios.
- Encaminar al AIES/MOARG en el objetivo de mantenerse como uno de los mejores aeropuertos de la región.
- Mantener el suministro de servicios aeroportuarios y de navegación aérea en forma segura y oportuna a través de la capacitación del personal SEI, ATS, AIS, MET, MT acorde a la exigencias de la AAC y OACI.

**Estrategias:**

- Contar con un plan de capacitación para el personal, que cuente con los recursos necesarios para su ejecución, priorizando aquellos de áreas claves, que les permitan obtener mejores resultados y lograr con mayor facilidad los objetivos establecidos.
- Ampliación del Edificio Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES-MOARYG), incrementando la capacidad de atención de pasajeros de acuerdo al Plan Maestro.

- Iniciar proyectos de infraestructura y adquisición de tecnología que le permita mejorar la atención al cliente mediante la ampliación de áreas y la automatización de las operaciones para el manejo, almacenaje y expedición de la carga.
- Dotar del personal idóneo requerido para áreas claves.
- Brindar a los empleados campañas de salud, prevención, seguridad ocupacional y otras facilidades que permitan tomar decisiones oportunas para mejorar su buen vivir, calidad de vida y mayor identidad con la Institución.
- Revisar tarifas y cánones aeroportuarios.
- Implementar estrategia comercial e impulsar el desarrollo de nuevos negocios dentro del aeropuerto y/o sus zonas extraportuarias.
- Creación de un CENTRO DE CARGA AÉREA Y CLUSTER AERONÁUTICO.
- Realizar mejora continua en los servicios SEI, ATS, AIS, MET, MT y cumplimiento de las normas y regulaciones de OACI y AAC.
- Gestionar la adquisición de equipamiento y tecnología de punta para dar apoyo a la navegación aérea, dando un mejor cumplimiento a normativa internacional y operaciones sin interrupción.
- Realizar las inversiones necesarias para atender la demanda de pasajeros y sus exigencias, así como para atraer nuevos negocios.
- Fortalecer el SADFI y los Dashboards de la plataforma Business Intelligence de CEPA, para contar con información oportuna y en tiempo real sobre el comportamiento estadístico, financiero y otros.
- Determinar la sectorización de las zonas extraportuarias y su vocación comercial conforme al Plan Maestro elaborado por Kimley Horn.
- Gestionar los recursos financieros y técnicos necesarios para proyectos de infraestructura, equipamiento y formación de personal técnico.
- Contar con una planificación y seguimiento que contribuya a asegurar la ejecución de proyectos y tareas críticas en las operaciones aeroportuarias.

## 2. Análisis FODA del Aeropuerto Internacional de Ilopango.

Cuenta con una pista principal de 2,240m de largo y 45m de ancho, plataformas de aeronaves con un área de 60,000 m<sup>2</sup>, con una capacidad de atención para 6 aeronaves y con todas las facilidades de apoyo a la navegación aérea como son: servicios de tránsito aéreo, información aeronáutica y servicios de meteorología, para lo cual cuenta con equipos de radio-ayudas a la navegación. Además tiene 113 hangares en un área de 63,156 m<sup>2</sup>.

Actualmente este aeropuerto es utilizado para vuelos de líneas aéreas de bajo costo, chárter y de la aviación militar, asimismo funciona el museo Nacional de Aviación, que se encuentra en el antiguo edificio de la terminal; también es sede del famoso y reconocido "Ilopango Air show" que se realiza todos los años generalmente el último fin de semana del mes de enero, en donde participan decenas de pilotos salvadoreños e internacionales que hacen exhibición de acrobacias, paracaidismo, exhibición de aviones, pirotécnica y otros atractivos, siendo este uno de los shows aéreos más importantes en Centro y Sudamérica.

FACTORES DE ÉXITO		FACTORES CRÍTICOS	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Instalaciones adecuadas para la operación de aeronaves de 25 pasajeros y 52,800 libras, permitiendo inclusive aterrizajes de aeronaves de mayor tamaño.	Desarrollo de Cluster aeronáutico. Establecer una estrategia de desarrollo que permita impulsar la actividad aeronáutica de la aviación en general y corporativa, mediante la reordenación de zona de hangares abandonados y parcelación permitiendo atraer actividades relacionadas con el Maintenance, Repair and Overhaul (MRO) y un Original Equipment Manufacturer (OEM) de la aviación general y formación de pilotos.	Tarifas que no responden a los costos de operación del aeropuerto.	Riesgo de Sanciones por incumplimiento en de normativa.
Ubicación estratégica, a 15 minutos de la ciudad capital y a cinco minutos de la Zona Franca San Bartolo.	Desarrollo de carga aérea en el AILO. Aprovechar la ubicación del aeropuerto por su cercanía a la zona franca industrial San Barolo para potenciar el mercado de vuelos de carga que pueden ser atendidos.	Costos de mantener en operación dicho aeropuerto.	Incumplimiento de normativa internacional relacionada, por las limitantes de dicho aeropuerto.
Nueva Terminal de Pasajeros.	Actualización del Pliego de Tarifas, que permita aumentar los ingresos por alquiler de locales y contratos de explotación de negocios en la nueva terminal, mediante el desarrollo de una terminal de aviación corporativa y un nuevo modelo de negocios que potencie los servicios y facilidades a la aviación civil nacional y regional.	Pliego de Tarifas desactualizado.	Capacidad financiera para mantener en operación dicho aeropuerto.
	Rehabilitar la infraestructura del Aeródromo de Ilopango, Restaurar la capacidad en el manejo de tráfico de pasajeros y de carga, elevando su calificación operativa y renovando el compromiso de ofrecer servicios modernos, eficientes y seguros.	Deterioro de la infraestructura (pista, calles de rodaje, etc.)	Accidentes de aeronaves por daños en la pista.

### Objetivo General:

Brindar la infraestructura y servicios aeronáuticos a la Aviación Civil, Militar y otros, que operan en el AILO

### Objetivos Específicos:

- Realizar y mejorar los controles de seguridad en el AILO.
- Brindar servicio 24/7.

- Realizar obras de infraestructura y mantenimientos necesarios.

**Estrategias:**

- Mantener en condiciones aceptables de operatividad el servicio del AILO.
- Desarrollo de carga aérea en el AILO. Aprovechar la ubicación del aeropuerto por su cercanía a la zona franca industrial San Barolo para potenciar el mercado de vuelos de carga que pueden ser atendidos.
- Realizar las obras de infraestructura.
- Implementar nuevas medidas para mejorar los controles de seguridad en el acceso Sur del AILO.
- Realizar obras de mantenimiento y/o mitigación en forma oportuna.
- Dotar del personal requerido para las áreas de seguridad y mantenimiento requeridos.
- Afincarse en aerolíneas tipo Low Cost (Bajo Costo) que permitan realizar interconexiones de vuelos regionales e internacionales, dándole un mayor valor agregado a las instalaciones.

**3. Análisis FODA del Puerto de Acajutla.**

El Puerto de Acajutla está conectado a la red de transporte marítima mundial a través de las líneas alimentadoras y tiene la profundidad necesaria para recibir barcos Post Panamax, estas ventajas competitivas, no podrán aprovecharse, si no se cuenta con el equipo necesario y se realizan las inversiones que le permitan recibir este tipo de buques.

FACTORES DE ÉXITO		FACTORES CRÍTICOS	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Sanidad financiera.	Inversionista para el desarrollo extraportuario.	Espacios ociosos de alto valor comercial. (Bodegas).	La competencia de los puertos de los países vecinos es cada vez mayor, por su desarrollo a mayor ritmo que el nuestro.
El Depto. de Mantenimiento cuenta con personal calificado para administrar los servicios de mantenimiento.	Especialización de productos perecederos como mercadería de alto valor agregado.	No se tiene la capacidad para atender la transferencia de la carga del modo de transporte marítimo al terrestre y viceversa, proporcionando la infraestructura necesaria y adecuada a las exigencias del tráfico, permitiendo que este flujo sea continuo	Proyectos nuevos ejecutándose en la región, con mejoras en infraestructura y gestión portuaria.
Cuenta con Mano de Obra con experiencia comprobada.	Intercambio electrónico de datos, iniciando un proceso de automatización para el manejo de la carga contenedorizada que	Sobrecarga de trabajo por limitado personal en el área de mantenimiento.	Disminución en la intención de invertir, debido a la ausencia de una política de puerto en El

	contribuyan a elevar los índices de eficiencia y productividad en la prestación de los servicios.		Salvador
Contar con personal calificado para la atención de las operaciones.	Potenciar la industria de la generación de energía.	Falta de un área de evaluación de la factibilidad de las inversiones para las zonas extraportuarias.	Retiro de personal calificado por mejores oportunidades.
Contar con herramientas de informática para la captura de la información de las operaciones.	Reducir los tiempos en las actividades de facturación y control de inventarios, modernizando las instalaciones y equipamiento portuario, con la finalidad de mejorar su competitividad y potenciar sus servicios integrales	Falta de un sistema informático de código de barra para los contenedores.	Salida de mercadería de las instalaciones portuarias sin haber cancelado los aranceles.
Los proyectos, desarrollados en el Puerto, cumplen con las leyes laborales vigentes y Contrato Colectivo de Trabajo.	Cumplimiento satisfactorio en tiempo y calidad de los diferentes proyectos ejecutados.	Peligro de obsolescencia en Maquinaria y Equipo por falta de inversión en equipo nuevo.,	Retrasos en la ejecución de proyectos por falta de inversión en Equipo Obsoleto
Diversidad de cargas multipropósito.	Fortalecerse como el principal puerto multipropósito de la región, optimizando sus operaciones e incorporando el equipo necesario para incrementar las facilidades en atención a los buques y mejorar en forma sustancial los tiempos para la recepción y despacho de carga, efectuando un proceso gradual de especialización interna, ampliar y diversificar la especialización en manejo de gráneles y repotenciar el sistema automatizado de exportación de los mismos.	Falta de aprovechamiento del puerto al no fomentar el ingreso de cargas multipropósito.	Pérdida de oportunidades al no fomentar el ingreso de carga multipropósito.
Los muelles existentes y nivel de calado.	Crear estrategias que permitan el ingreso de más naves, aprovechando las facilidades de los muelles y el nivel de calado.	Ausencia de políticas que incentiven el ingreso de más barcos.	Desvío de la carga hacia otros puertos, aprovechando mejores tarifas y facilidades portuarias.
Nuevo Malecón Turístico en el Puerto.	Consolidar el posicionamiento del Puerto de Acajutla como una opción preferencial para atender el turismo de cruceros y tripulaciones, contribuyendo a dinamizar la economía de la zona occidental.	Afluencia de personas menor al esperado.	Posibles vulneraciones a la seguridad Portuaria.

### Objetivo General:

Brindar operaciones seguras y eficientes al buque y a la carga que se maneja en el Puerto de Acajutla, cumpliendo con la normativa nacional e internacional vigente y aplicable al puerto.

### Objetivos Específicos:

- Mantener la infraestructura portuaria en buenas condiciones para su operación.
- Poseer el personal calificado para atender las operaciones y la parte administrativa.
- Proporcionar servicios ágiles en la atención del buque y manejo de carga.

- Optimizar los recursos materiales y económicos.
- Dar seguimiento al cumplimiento del contrato colectivo de trabajo.
- Generar las estadísticas portuarias oportunamente.

**Estrategias:**

- Llevar a cabo controles de inventarios anualmente para mantenerlos conciliados.
- Velar por la existencia de los insumos y materiales requeridos en las diferentes áreas del Puerto de Acajutla.
- Realizar las operaciones contables oportunamente.
- Contratar bajo la modalidad de outsourcing los servicios de mantenimiento en las diferentes áreas del Depto.
- Elaborar durante los primeros cuatro meses de cada año la documentación necesaria para la adquisición de los bienes y servicios requeridos para atender de manera satisfactoria la demanda de los servicios que el Puerto proporciona a sus usuarios.
- Contratar empresas para ejecutar nuevos proyectos o rehabilitaciones en obras existentes.
- Contar con el personal operativo contratado de forma oportuna.
- Fortalecer el SADFI para agilizar la emisión de los informes estadísticos.
- Actualizar el Manual de Operaciones.
- Revisar los procedimientos actuales de recursos humanos para la determinación de tiempos de respuesta o gestión con el fin de la mejora continua.
- Monitorear periódicamente (mensualmente) los compromisos adquiridos en el contrato colectivo de trabajo por establecimiento Puerto de Acajutla.
- Auditar periódicamente los lugares y condiciones de trabajo del personal del Puerto de Acajutla.
- Revisar periódicamente el plan de capacitación para atender las necesidades que surjan en las áreas técnicas y de desarrollo de personal durante el año.
- Gestionar alianzas o becas con instituciones que apoyan financieramente la capacitación.

#### 4. Análisis FODA del Puerto de La Unión.

Es un puerto multipropósito, con vocación preferente especializada en manejo de contenedores, habiendo finalizado su construcción en diciembre 2008, a un costo aproximado de US\$ 200.00 millones.

FACTORES DE ÉXITO		FACTORES CRÍTICOS	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Cuenta con una infraestructura moderna diseñada especialmente para el manejo de carga contenedorizada.	Por ser un puerto multipropósito, sus actividades futuras, no dependen exclusivamente de una concesión.	El azolvamiento o sedimentación del canal de acceso y dársena de maniobras dificulta el ingreso de buques con calados mayores a 7 metros.	La no concesión del puerto, permite más desembolsos de recursos sin haber ingresos, por lo que es urgente priorizar nuevos proyectos, tal como el ferry entre el puerto y Costa Rica.
Ubicación geográfica estratégica del puerto, con potencial para manejo de carga nacional y la parte sur de Honduras y Nicaragua, así como, para el manejo de carga de transbordo.	La ubicación geográfica y la infraestructura portuaria, permite a la Comisión, la creación de nuevos proyectos marítimos, tales como la creación de un Ferry entre Nicaragua y Costa Rica.	La burocracia estatal de los países vecinos (Nicaragua y Costa Rica), no permite agilizar nuevos proyectos entre naciones.	El Puerto Quetzal firmó recientemente un contrato en el que se da en usufructo casi 350,000 metros cuadrados a la empresa española Terminales de Contenedores de Barcelona (Grupo TCB), lo que le resta competitividad al puerto.
Plataforma logística	Realizar estudios que permitan determinar el modelo portuario orientado a un sistema que permita la eficiencia en los servicios, tarifas competitivas y la sostenibilidad del puerto.	No cuenta con el tránsito necesario para impulsar las operaciones del puerto.	Desarrollo de los Puertos en la región, con nuevas modalidades de gestión y con mejoras en infraestructura y gestión portuaria.
Terrenos con potencial para inversiones en zonas extraportuarias.	Desarrollar en los terrenos del puerto un área definida dentro de la cual están todas las actividades relativas al transporte, la logística y la distribución de mercancías tanto para tránsito nacional como internacional, contribuyendo a reducir costos dentro de la cadena logística	No cuenta con inversiones en zonas extraportuarias que permita a empresas especializadas en las actividades de almacenamiento, distribución de mercadería y actividades logísticas de valor añadido, atrayendo carga al puerto.	La no concreción de proyectos futuros por la burocracia estatal de los países vecinos. (Nicaragua y Costa Rica).
	Realizar alianzas estratégicas con puertos de clase mundial para intercambio de información, transferencia de tecnología y buenas prácticas e identificación de oportunidades de negocio	No cuenta con un Corredor Logístico Puerto La Unión-Puerto Cortez que motive a las navieras a usar el canal seco, océano Pacífico (puerto La Unión)-Océano Atlántico (Puerto Cortés), como alternativa, para mover mercancías, bienes, materia prima, entre los dos océanos	La competencia de los puertos de los países vecinos es cada vez mayor, por su desarrollo a mayor ritmo que el nuestro.

#### Objetivo General:

Impulsar el desarrollo regional portuario, a través de infraestructura moderna y equipo especializado, con el objeto de ser competitivos a escala mundial y responder a los Planes de Nación, convirtiendo a la zona oriental del país en una ciudad puerto.

**Objetivos Específicos:**

- Brindar el mantenimiento adecuado a la infraestructura y equipo portuario, con el objeto de preservar los activos que serían transferidos al concesionario y los que quedarán bajo la administración de CEPA, en el caso de concretizarse la concesión.
- Mantener las instalaciones portuarias en condiciones óptimas, a fin de poder realizar otras actividades marítimas.
- Ejecutar las gestiones correspondientes para la adquisición de equipo para potenciar las maniobras de atraque y desatraque de buques.
- Gestionar la contratación de los trabajos de dragado del Canal de Acceso y Dársenas de Maniobra, para crear las condiciones de profundidad adecuadas para el ingreso de buques, según condiciones o demanda de mercado.

**Estrategias:**

- Gestionar oportunamente el financiamiento para la realización de los proyectos 2016, no contemplados o comprendidos en el presupuesto 2015.
- Dar seguimiento estricto a los proyectos del Plan Operativo Anual 2016, a través de reuniones periódicas para analizar los avances del Plan.

**5. Análisis FODA de FENADESAL**

La red ferroviaria es de trocha angosta de 914 milímetros (3 pies), tiene una extensión de 471 kilómetros de vía principal, distribuidos en tres distritos, comunicando la capital de San Salvador con las principales ciudades del país y sus puertos Acajutla y La Unión.

FACTORES DE ÉXITO		FACTORES CRÍTICOS	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Su infraestructura y activos poseen un gran potencial de desarrollo	Se cuenta con un proyecto de gran potencial para ser un proyecto de nación	Tiempos de aprobación prolongados	Nuevos reasentamientos en terrenos de FENADESAL
Derechos de Vía Férrea a lo largo del país	Integrar a las comunidades en el desarrollo ferroviario	Deterioro de las instalaciones	Falta de coordinación interinstitucional
Equipo multidisciplinario que permite ampliar y compartir la visión de la empresa	Interés de empresas e inversionistas en el nuevo sistema ferroviario y reordenamiento territorial de las comunidades	Organización sin remuneración adecuada	Falta de legislación en el sistema ferroviario
Conocimiento técnico y social de los derechos de la línea férrea y	Apoyo de Agencias Internacionales para la implementación del nuevo	Presupuesto limitado para la ejecución de necesidades	Desafectación de tramos ferroviarios estratégicos

PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA

sistema ferroviario	sistema ferroviario y reordenamiento territorial de las comunidades	actuales que demanda la empresa.	
Declaratoria de Patrimonio Industrial por parte de SECULTURA sobre el inmueble de la Estación de San Salvador.	Deficiencias en el sistema de transporte nacional y regional	Plan de comercialización desfasado con la nueva visión	Intereses de sectores que se consideran competidores
Se cuenta con el apoyo de las comunidades para realizar los proyectos ferroviarios	Beneficios inherentes al implementar el modo ferroviario (medio ambiente, uso de la tierra, calidad de vida, menos deterioro de carretera entre otros)	Identificación legal de la institución es confusa y dual (Decreto 269)	La delincuencia en los derechos de vía, donde el personal se ve en riesgo.
Personal calificado y con entusiasmo para contribuir con la rehabilitación del nuevo sistema ferroviario	Ser una empresa rentable	Familias asentadas en los derechos de vía.	
Creación del Museo del Ferrocarril de El Salvador y su parque temático.	Nuevos ingresos derivados de Museo del Ferrocarril de El Salvador y su parque temático.	Falta de experiencia del personal del FENADESAL, en esta actividad.	Responsabilidades y obligaciones derivadas de la prestación del servicio.
	Activos de FENADESAL que podrían convertirse en polos de desarrollo.	No existe un plan de desarrollo del recurso humano	
	Restauración del patrimonio declarado histórico de la Estación de San Salvador	Manuales y procedimientos desactualizados	
	Ser clave en el desarrollo logístico del país al insertarse de manera eficiente al Proyecto Ferroviario Mesoamericano	Limitado presupuesto para ejecutar los proyectos ferroviarios	
	Aprovechar la relación y/o colaboración de las comunidades con proyectos ferroviarios	No cuenta con una Infraestructura moderna para el Sistema Ferroviario Nacional.	
	Impulsar desarrollo local a través de economías sostenibles que generen ingresos a través del proyecto ferroviario.		

**Objetivo General:**

- Gestionar las compras de bienes y servicios de manera oportuna para el normal desarrollo de las actividades de la empresa.
- Mantener una estrecha comunicación con las comunidades que habitan en los derechos de vía y desarrollo de economías locales a través de proyectos ferroviarios.

**Objetivos Específicos:**

- Preparar las bases de licitación y contratación con anticipación para lograr cumplir con los tiempos de respuesta.
- Establecer las bases para la realización de proyectos que generen recursos económicos.

- Establecer y mantener una relación entre CEPA-FENADESAL y los habitantes de los derechos de vía para mantener la armonía con las comunidades y éstas se sientan incluidas dentro de los futuros proyectos de FENADESAL y contribuyan a evitar el robo de los bienes.

**Estrategias:**

- Iniciar los procesos de compra con suficiente anticipación para disminuir el riesgo de no contratar oportunamente.
- Consensuar con la Administración Superior los proyectos ferroviarios programados para que sea ejecutado conforme a los planes.
- Mantener estrecha comunicación Interinstitucional para gestionar apoyo sobre proyectos nacionales que no afecten el potencial desarrollo del tren.
- Aprovechar la relación con la Comunidades para que éstos colaboren con la salvaguarda de los rieles y los bienes del estado.

### C. Trabajos de Auditoría Priorizados en Base al Análisis de Riesgos.

<b>1. Empresa Evaluada: OFICINA CENTRAL.</b>		
<b>1.1 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL A LAS TRANSFERENCIAS DE ANTICIPO DE FONDOS (TAF), VERIFICANDO SOLICITUD, AUTORIZACIÓN, TRANSFERENCIA Y LIQUIDACIÓN CON BASE A LA NORMATIVO AUTORIZADA, DURANTE DICIEMBRE DE 2017.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar los desembolsos en concepto de TAF, requeridos a la Gerencia por los diferentes solicitantes y Administradores de Contratos, asegurándose que estos se efectúen en cumplimiento de la normativa autorizada.		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Todos los desembolsos realizados en concepto de Transferencia de Anticipo de Fondos, durante el mes de diciembre de 2017.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Falta de control en la autorización y uso de los TAF.	1	25
b) Incumplimiento de la Normativa aplicable.		
c) Desconocimiento de la normativa, en cuanto al cumplimiento de requisitos que se deben cumplir para proceder con la autorización de un TAF.		
d) Documentos de liquidación inconsistentes e incompletos.		
e) Inoportunidad en la liquidación de TAF.		
<b>1.2 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA DE AHORRO Y AUSTERIDAD, ADOPTAA POR LA CEPA, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Evaluar el cumplimiento de la política de ahorro y austeridad durante el segundo semestre de 2017, además analizar si la institución está generando ahorro a través de una gestión honesta, eficiente y transparente; utilizando criterios de austeridad y racionalidad.		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Cumplimiento de la Política durante el segundo semestre de 2017.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento de la Política de ahorro y austeridad.	1	25
b) Gastos innecesarios para la gestión de la institución.		
c) Eficiencia y eficacia en el uso de los recursos.		
d) Falta de promoción de la aplicación de medidas y acciones de austeridad.		
e) Falta de presentación de informes trimestrales de las cifras de ahorro obtenido.		
<b>1.3 Nombre del Trabajo:</b> AUDITORIA A LAS COMPRAS INSTITUCIONALES EFECTUADAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017, A EFECTO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE COMPRAS INSTITUCIONAL, VERIFICANDO QUE DE EXISTIR COMPRAS FUERA DEL PLAN ANUAL EXISTAN LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Determinar mediante la revisión de expedientes que amparan los Procesos de Compra, si la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), ha cumplido con las regulaciones establecidas en la Normativa pertinente, en cuanto a las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios.		
<b>Área evaluada:</b> UACI.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> AUDITORIA.		
<b>Alcance General:</b> Las compras realizadas en el segundo semestre de 2017.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento de normativa legal y técnica.	1	15
b) Existencia de compras no planificadas sin la autorización correspondiente.		
c) Falta de calidad, oportunidad y economía de las compras efectuadas.		
d) Sin el debido proceso.		

<b>1.4 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE MANUALES ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA CEPA, EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO ESPECÍFICAS DE LA CEPA.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar la existencia y actualización de los manuales Administrativos y Operativos de la CEPA, asegurándose del cumplimiento de las disposiciones establecidas en las NTCI Específicas de la CEPA.		
<b>Área evaluada:</b> ADMINISTRATIVA		
<b>Tipo de Trabajo:</b> INFORME		
<b>Alcance General:</b> Existencia y actualización a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Inexistencia de los Manuales.	1	15
b) Falta de actualización de los manuales.		
c) Falta de divulgación de los manuales.		
d) Adecuado almacenamiento y caducidad de las existencias.		
<b>1.5 Nombre del Trabajo:</b> VERIFICACION DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DEUDORES MONETARIOS Y DEUDORES MONETARIOS POR PERCIBIR (CUENTAS POR COBRAR), ANALIZANDO GRADO DE MOROSIDAD, GESTIONES DE COBRO Y APLICACIÓN DE INCOBRABILIDAD.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar los saldos de los Sub-Grupo 213 Deudores Monetarios y 225 Deudores Financieros, cuenta 225 51 Deudores Monetarios por Percibir del Balance de Comprobación del Aeropuerto Internacional El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES/MOARG), Puerto de Acajutla y Puerto de La Unión, confirmándolos con cada uno de los montos que componen los saldos contenidos en el Reporte de Antigüedad de Saldos del Sistema de Administración Financiero Integrado (SADFI).		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Saldos de las cuentas deudores monetarios y acreedores monetarios a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Antigüedad de los saldos.	1	25
b) Inexistencia real de las obligaciones por Acreedores.		
c) Inexistencia real de los derechos por Deudores.		
d) Sin la debida autorización de Notas de crédito y débito.		
e) Sin conciliaciones de cuentas.		
f) Incumplimiento de la Normativa aplicable.		
<b>1.6 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL A LA CAJA GENERAL DE OFICINA CENTRAL.		
<b>Objetivo de la Actividad:</b> Comprobar mediante el examen correspondiente, si las operaciones contables relacionadas con los ingresos portuarios, aeroportuarios y ferroviarios, se han registrado en forma oportuna y correctamente en la cuenta 21101 Caja Oficina Central, tal y como lo establece el Subsistema de Contabilidad Gubernamental, caso contrario determinar las razones del incumplimiento, e informar a la Administración Superior de los resultados obtenidos en el examen realizado, en base a lo aplicable en las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, vigentes.		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Revisión del movimiento financiero registrado en el segundo trimestre de 2018.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Inexistencia y legalidad de los gastos.	1	15
b) Sin conciliaciones de saldos.		
c) Registro inoportuno.		
d) Sin la debida autorización.		
e) Incumplimiento de la Normativa aplicable.		
<b>1.7 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS DE COMPRAS POR LIBRE GESTION, VERIFICANDO RAZONABILIDAD EN LAS COMPRAS Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Determinar mediante la revisión de expedientes que amparan los Procesos de Compra por Libre Gestión, si la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), ha cumplido con las regulaciones establecidas en la Normativa pertinente, en cuanto a las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios bajo la modalidad de libre gestión.		

<b>Área evaluada:</b> UACI.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Las compras efectuadas en el primer semestre de 2018.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento de normativa legal y técnica	1	15
e) Sin la debida Autorización.		
f) Falta de Calidad, oportunidad y economía de las licitaciones efectuadas.		
g) Incumplimiento de plazos.		
<b>1.8 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN OPERACIÓN EN OFICINA CENTRAL.		
<b>Objetivo de la Actividad:</b> Verificar el debido cumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática de Oficina Central, con el fin de constatar si se están aplicando las medidas de seguridad y mantenimiento pertinentes a los activos informáticos tangibles e intangibles de manera que garanticen la continuidad de las operaciones que se realizan en las distintas Unidades; asimismo, que provean los resultados según las necesidades de información de la Administración y además, efectuar un seguimiento a las recomendaciones contenidas en informe anteriores, a fin de constatar el resultado de las acciones realizadas para su cumplimiento.		
<b>Área evaluada:</b> SISTEMAS DE INFORMACIÓN		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Condiciones a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento de la Normativa técnica aplicable.	1	30
b) Incumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática.		
c) Inadecuado uso de los recursos.		
d) Fallas de seguridad del Software y Hardware.		
e) Falta de Integridad, integración y seguridad de la información.		
f) Sin atención oportuna y adecuada a los usuarios.		
<b>1.9 Nombre del Trabajo:</b> SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EN PROCESO, ESTABLECIDAS POR CORTE DE CUENTAS, AUDITORIA INTERNA Y AUDITORIA EXTERNA.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Comprobar mediante el seguimiento correspondiente, si los responsables de dar cumplimiento a las recomendaciones establecidas en informes de Auditoría Interna, durante el período de mayo de 2014 a agosto de 2015; Informes de Corte de Cuentas de la República e Informes de Auditoría Externa, han cumplido con tal responsabilidad encomendada, caso contrario determinar las razones del incumplimiento.		
<b>Área evaluada:</b> OFICINA CENTRAL Y EMPRESAS DE LA CEPA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Recomendaciones en proceso a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Seguimiento inoportuno de recomendaciones.	1	15
b) Oportunidad y economía en el cumplimiento de recomendaciones.		
c) Sanciones por incumplimientos.		
d) Incumplimiento de recomendaciones.		
<b>1.10 Nombre del Trabajo:</b> ARQUEO A LOS FONDOS DE CAJA CHICA Y FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO DE OFICINA CENTRAL.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Trabajo: Realizar Arqueo especial a los fondos de caja chica y Fondo circulante de monto fijo, asegurándose que los gastos efectuados se hayan realizado de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable.		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> Informe.		
<b>Alcance General:</b> Ingresos y desembolsos a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		

PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA

Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Inexistencia y legalidad de los gastos.	1	10
b) Sin conciliaciones de saldos.		
c) Sin registro Oportuno.		
d) Sin la debida autorización.		
e) Incumplimiento de la Normativa aplicable.		
<b>1.11 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN DE VERIFICACION AL MANEJO Y CONTROL DE VALES DE COMBUSTIBLE, CORROBORANDO EL REGISTRO ADECUADO, FIANZAS DEL ENCARGADO, ETC.		
<b>Objetivo de la Actividad:</b> Constatar la razonabilidad del consumo de combustible mediante cupones, en Oficina Central, verificando el control en el manejo y suministro, documentación y debida autorización, de acuerdo a lo establecido en el Manual para el Uso de Vehículos y Control de Combustible.		
<b>Área evaluada:</b> ADMINISTRATIVA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Consumo de vales del último trimestre de 2018.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de las Normativa aplicable.	1	20
b) Sin la debida documentación y autorización del consumo.		
c) Inexistencia y adecuado uso del recurso.		
<b>1.12 Nombre del Trabajo:</b> ATENCION TRABAJOS SOLICITADOS POR JUNTA DIRECTIVA, PRESIDENCIA, GERENCIA GENERAL Y OTROS.		
<b>Objetivo de la Actividad:</b> Atender las solicitudes para ejecutar los exámenes requeridos por la máxima autoridad, efectuando las modificaciones correspondientes en el plan de trabajo cuando aplique.		
<b>Área evaluada:</b> ADMINISTRACIÓN SUPERIOR.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> De acuerdo a requerimiento.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) No disponibilidad de los recursos humano y material para atender la solicitud.	1	75
b) Incumplimiento del Plan de auditoria.		
<b>2. Empresa Evaluada:</b> AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MOARG Y AEROPUERTO DE ILOPANGO (AILO).		
<b>1.1 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL A LOS GASTOS EFECTUADOS EN CONCEPTO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DEL AIES.		
<b>Objetivo de la Actividad:</b> Verificar que exista un adecuado control, que permita establecer los gastos por mantenimiento y reparación de la flota vehicular y equipo de operación del AIES/MOARG, en un periodo determinado, y un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para los mismos.		
<b>Área evaluada:</b> OPERACIONES.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Gastos efectuados en el segundo semestre del año 2017.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la normativa legal y técnica aplicable.	1	15
b) Incumplimiento de los contratos suscritos.		
c) Falta de calidad, oportunidad y economía del gasto.		
d) Sin la debida autorización.		
<b>1.2 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN DE VERIFICACION DE INGRESOS POR ALQUILER DE PARQUEO EN LAS INSTALACIONES DEL AIES/MOARG.		
<b>Objetivo de la Actividad:</b> Constatar la veracidad y exactitud de los Ingresos obtenidos por alquiler de parqueos a usuarios de las instalaciones de AIES/MOARG, mediante la revisión de los registros contables y demás documentos		

probatorios, verificando el debido cumplimiento de las tarifas vigentes.		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Ingresos obtenidos en el segundo semestre de 2017.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento del reglamento tarifario vigente.	1	20
b) Incumplimiento de la normativa tributaria aplicable a los documentos de ventas.		
c) Sin Conciliación oportuna del ingreso percibido, facturado y devengado.		
d) Fallas en el tratamiento a los faltantes o sobrantes de caja.		
e) Inoportunidad de remesas al banco y registro contable.		
<b>1.3 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL A LA MERCADERIA EN ABANDONO, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO DE PLAZOS, REGISTRO Y CONTROL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar que los ingresos percibidos por el manejo y almacenaje de mercadería, en la Sección Recaudación y Pagos del AIES/MOARG, hayan sido remesados oportunamente y que se hayan emitido los Controles de Carga que corresponden por la recepción de esta mercadería; así mismo, constatar la existencia y el estado en que se encuentra la mercadería caída en abandono y su correspondiente informe pertinente a la Dirección General de Aduanas.		
<b>Área evaluada:</b> TERMINAL CARGA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> existencias a la fecha de examen y movimientos del primer trimestre de 2018.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento de las Normativa legal y técnica aplicable.	1	20
b) Sin control y manejo adecuado.		
c) Inexistencia física de la mercadería.		
<b>1.4 Nombre del Trabajo:</b> AUDITORIA A LOS DESEMBOLSOS EFECTUADOS MEDIANTE EL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO Y CAJA CHICA, EVALUANDO RAZONABILIDAD DE LAS COMPRAS Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.		
<b>Objetivo de la Actividad:</b> Realizar Arqueo especial a los fondos de caja chica y Fondo circulante de monto fijo, asegurándose que los gastos efectuados se hayan realizado de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable.		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Ingresos y egresos de fondos efectuados en primer trimestre del año 2018.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Inexistencia y legalidad de los gastos.	1	15
b) Sin Conciliaciones de saldos.		
c) Sin registro Oportuno.		
d) Sin debida autorización.		
e) Incumplimiento de la Normativa aplicable.		
<b>1.5 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL A LOS SISTEMAS DE INFORMACION EN OPERACIÓN EN EL AIES.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar el debido cumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática del AIES/MOARG, con el fin de constatar si se están aplicando las medidas de seguridad y mantenimiento pertinentes a los activos informáticos tangibles e intangibles de manera que garanticen la continuidad de las operaciones que se realizan en las distintas Unidades; asimismo, que provean los resultados según las necesidades de información de la Administración y además, efectuar un seguimiento a las recomendaciones contenidas en informe anteriores, a fin de constatar el resultado de las acciones realizadas para su cumplimiento.		
<b>Área evaluada:</b> SISTEMAS DE INFORMACIÓN.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Condiciones a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		

PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA

Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa técnica aplicable.	1	30
b) Incumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática.		
c) Inadecuado uso de los recursos.		
d) Falla de seguridad del Software y Hardware.		
e) Integridad, integración y seguridad de la información.		
f) Sin atención oportuna y adecuada a los usuarios.		
<b>1.6 Nombre del Trabajo:</b> VERIFICACION SELECTIVA DEL ACTIVO FIJO, DETERMINANDO REGISTRO ADECUADO Y ACTUALIZADO.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar en forma selectiva, si los bienes muebles e inmuebles adquiridos por la Comisión como activos fijos se han registrado oportunamente, con el fin de determinar la razonabilidad de los valores que presentan los registros auxiliares en la Cuenta 241 Bienes Depreciables, del Balance de Comprobación y el Informe de Movimiento de Cuentas, del AIES/MOARG.		
<b>Área evaluada:</b> ADMINISTRATIVO.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Condiciones a la fecha del examen y operaciones de compras, bajas y/o movimientos a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la normativa aplicable.	1	25
b) Inexistencia física.		
c) Inadecuado uso.		
d) Inoportunidad en los registros de movimientos del activo.		
<b>1.7 Nombre del Trabajo:</b> AUDITORIA AL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO DEL AILO, ANALIZANDO DESEMBOLSOS EFECTUADOS Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Realizar Arqueo especial a los fondos de caja chica y Fondo circulante de monto fijo, asegurándose que los gastos efectuados se hayan realizado de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable.		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Ingresos y egresos de fondos efectuados en el primer trimestre del año 2018.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Inexistencia y legalidad de los gastos.	1	15
b) Sin Conciliaciones de saldos.		
c) Sin registro Oportuno.		
d) Sin la debida autorización.		
e) Incumplimiento de la Normativa aplicable.		
<b>1.8 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN DE VERIFICACION DE INGRESOS POR ALQUILER DE LOCALES Y BODEGAS EN LAS INSTALACIONES DEL AEROCENTRO DEL AIES/MOARG.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Constatar mediante el examen de la documentación que sustenta los ingresos por concepto de alquiler de locales y bodegas en el Aerocentro, comprobando la razonabilidad y control interno aplicado en el cobro, percepción y registro contable, asegurando el debido cumplimiento del pago de la tarifa establecida en los contratos.		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Primer semestre del año 2018.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento del reglamento tarifario vigente.	1	25
b) Incumplimiento de cláusulas contractuales.		
c) Antigüedad de los deudores.		
d) Incumplimiento de la normativa tributaria aplicaba a los documentos de ventas.		
e) Sin conciliación oportuna del ingreso percibido, facturado, contabilizado y		

devengado.		
f) Inoportunidad de remesas al banco y registro contable.		
<b>1.9 Nombre del Trabajo:</b> REVISION A LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR ATERRIZAJE Y ESTACIONAMIENTO EN EL AIES/MOARG, VERIFICANDO EL CORRECTO REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE VUELOS EMITIDO POR LA TORRE DE CONTROL.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar que los cobros efectuados por los servicios de aterrizaje y estacionamiento de aeronaves comerciales y privadas que operan en el AIES/MOARG, se realicen cumpliendo con lo estipulado en el Reglamento Tarifario y demás normativa aplicable, así como también constatar que los Derechos de Embarque cobrados por las Líneas Aéreas, a través del boleto aéreo hayan sido reportados a la Sección Facturación, Recaudación y Pagos del AIES/MOARG, dentro de las veinticuatro horas siguientes a su percepción.		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b>		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento del reglamento tarifario vigente.	1	15
b) Incumplimiento de la normativa tributaria aplicada a los documentos de ventas.		
c) Sin Conciliación oportuna del ingreso percibido, facturado y devengado.		
d) Inoportunidad de remesas al banco y registro contable.		
<b>1.10 Nombre del Trabajo:</b> REVISION A LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR ATERRIZAJE Y ESTACIONAMIENTO EN EL AEROPUERTO DE ILOPANGO (AILO).		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar que los cobros efectuados por los servicios de aterrizaje y estacionamiento de aeronaves comerciales y privadas que operan en el AILO, se realicen cumpliendo con lo estipulado en el Reglamento Tarifario y demás normativa aplicable, así como también constatar que los Derechos de Embarque cobrados por las Líneas Aéreas, a través del boleto aéreo hayan sido reportados a la Sección Facturación y Cobros, dentro de las veinticuatro horas siguientes a su percepción.		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Primer Semestre de 2018.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento del reglamento tarifario vigente.	1	20
b) Incumplimiento de la normativa tributaria aplicada a los documentos de ventas.		
c) Sin Conciliación oportuna del ingreso percibido, facturado y devengado.		
d) Inoportunidad de remesas al banco y registro contable.		
<b>1.11 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN DE VERIFICACION DE INGRESOS POR ALQUILER DE LOCALES, TERRENOS Y SERVIDUMBRES EN EL AEROPUERTO DE ILOPANGO.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Constatar mediante el examen de la documentación que sustenta los ingresos por concepto de alquiler de locales, comprobando la razonabilidad y control interno aplicado en el cobro, percepción y registro contable, asegurando el debido cumplimiento del pago de la tarifa establecida en los contratos.		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Primer semestre del año 2018.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento del reglamento tarifario vigente.	1	20
b) Incumplimiento de cláusulas contractuales.		
c) Antigüedad de los deudores.		
d) Incumplimiento de la normativa tributaria aplicaba a los documentos de ventas.		
e) Sin conciliación oportuna del ingreso percibido, facturado, contabilizado y devengado.		
f) Inoportunidad de remesas al banco y registro contable.		

<b>1.12 Nombre del Trabajo:</b> REVISION AL CONTROL Y ENTREGA DE VALES DE COMBUSTIBLE PARA CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE LOS VEHICULOS ASIGNADOS AL AEROPUERTO DE ILOPANGO.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Constatar la razonabilidad del consumo de combustible mediante cupones, en el Aeropuerto Internacional de Ilopango, verificando el control en el manejo y suministro, documentación y debida autorización, de acuerdo a lo establecido en el Manual para el Uso de Vehículos y Control de Combustible.		
<b>Área evaluada:</b> ADMINISTRATIVO.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Consumo de vales durante el 01 de enero de 2018 a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento de la Normativa aplicable.	1	15
b) Sin la debida documentación y autorización del consumo.		
c) Uso no razonable del consumo.		
d) Inexistencia del consumo y adecuado uso del recurso.		
<b>1.13 Nombre del Trabajo:</b> INVENTARIO SELECTIVO A LAS EXISTENCIAS EN EL ALMACEN DE MATERIALES Y COMPROBACION DEL SALDO EN REGISTROS AUXILIARES EN EL AIES/MOARG.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar la existencia, registro y control de las Existencias Institucionales a cargo del Almacén de Materiales del Puerto de Acajutla y su adecuada aplicación contable en las cuentas de Balance.		
<b>Área evaluada:</b> ADMINISTRATIVO.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> A la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Inexistencia física.	1	15
b) No realización de inventarios y conciliaciones.		
c) Fallas en el tratamiento de las deferencias en inventarios físicos.		
d) Inadecuado almacenamiento y caducidad de las existencias.		
<b>1.14 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN DE VERIFICACION DE INGRESOS REPORTADOS POR LAS EMPRESAS DE APOYO TERRESTRE EN EL AEROPUERTO DE ILOPANGO.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Constatar la veracidad y exactitud de los Ingresos Brutos obtenidos por las empresas contratista que prestan servicios de apoyo terrestre a las aeronaves, y reportados a la Comisión, mediante la revisión de los registros contables y demás documentos en su poder, verificando el debido cumplimiento de las cláusulas contractuales.		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Del 01 de enero de 2018 a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento del reglamento tarifario vigente.	1	25
b) Incumplimiento de cláusulas contractuales.		
c) Antigüedad de los deudores.		
d) Incumplimiento de la normativa tributaria aplicaba a los documentos de ventas.		
e) Sin Conciliación oportuna del ingreso percibido, facturado, contabilizado y devengado.		
f) Inoportunidad de remesas al banco y registro contable.		
<b>1.15 Nombre del Trabajo:</b> ARQUEO A LOS FONDOS DE CAJA CHICA Y FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO DEL AIES E ILOPANGO.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Realizar Arqueo especial a los fondos de caja chica y Fondo circulante de monto fijo, asegurándose que los gastos efectuados se hayan realizado de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable.		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA		
<b>Tipo de Trabajo:</b> ACTA		
<b>Alcance General:</b> Ingresos y egresos de fondos efectuados a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		

**PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA**

Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Inexistencia y legalidad de los gastos.	1	20
b) Sin conciliaciones de saldos.		
c) Sin registro inoportuno.		
d) Sin la debida autorización.		
e) Incumplimiento de la Normativa aplicable.		
<b>3. Empresa Evaluada: PUERTO DE ACAJUTLA.</b>		
<b>1.1 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL A LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y AL CONTROL, MANEJO Y CONSUMO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DEL PUERTO DE ACAJUTLA.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Constatar la razonabilidad del consumo de combustible, en el Puerto de Acajutla, verificando el control en el manejo y suministro, documentación y debida autorización, de acuerdo a lo establecido en el Manual para el Uso de Vehículos y Control de Combustible.		
<b>Área evaluada:</b> ADMINISTRATIVO.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Consumo del último trimestre de 2017.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) incumplimiento de la Normativa aplicable.	1	20
b) No planificación de los gastos.		
a) indebida documentación y autorización del consumo.		
b) Uso no razonable del consumo.		
c) inexistencia del consumo e inadecuado uso del recurso.		
c) Incumplimiento de contratos suscritos.		
d) Sin la debida autorización.		
<b>1.2 Nombre del Trabajo:</b> REVISION A LOS GASTOS EFECTUADOS MEDIANTE EL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Efectuar examen especial al Fondo circulante de monto fijo, asegurándose que los gastos efectuados se hayan realizado de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable.		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Ingresos y egresos efectuados durante el último trimestre del año 2016 a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de las Normativa aplicable.	1	15
b) Inexistencia y legalidad de los gastos.		
c) Falta de conciliaciones de saldos.		
d) Registro inoportuno.		
e) Sin la debida autorización.		
<b>1.3 Nombre del Trabajo:</b> INVENTARIO SELECTIVO A LAS EXISTENCIAS EN EL ALMACEN DE MATERIALES Y COMPROBACION DEL SALDO EN REGISTROS AUXILIARES EN EL PUERTO DE ACAJUTLA.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar la existencia, registro y control de las Existencias Institucionales a cargo del Almacén de Materiales del Puerto de Acajutla y su adecuada aplicación contable en las cuentas de Balance.		
<b>Área evaluada:</b> ADMINISTRATIVO.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Existencia física.	1	25
b) Frecuencia de inventarios y conciliaciones.		
c) Tratamiento de las deferencias en inventarios físicos.		
d) Adecuado almacenamiento y caducidad de las existencias.		

<b>1.4 Nombre del Trabajo:</b> VERIFICACION DE LA MERCADERIA CAIDA EN ABANDONO, VERIFICANDO ANTIGÜEDAD Y SEGUIMIENTO EFECTUADO.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Emitir un informe de examen especial, sobre el cumplimiento de obligaciones establecidas en el Manual de Operaciones del Puerto de Acajutla, la Ley de Almacenaje y el Código Aduanero Uniforme Centroamericano y su Reglamento, respecto a la mercadería caída en abandono, verificando su existencia y el estado en que se encuentra la mercadería en las instalaciones del Puerto.		
<b>Área evaluada:</b> OPERACIONES.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Existencias a la fecha del examen y movimientos del primer trimestre de 2018.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento de la Normativa legal y técnica aplicable.	1	15
b) Sin Control, documentación y manejo adecuado.		
c) Inexistencia física de la mercadería.		
a) Incumplimiento de recomendaciones.		
<b>1.5 Nombre del Trabajo:</b> AUDITORIA A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN OPERACIÓN EN EL PUERTO DE ACAJUTLA, INCLUYENDO VERIFICACION EQUIPO INFORMÁTICO.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar el debido cumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática de Puerto de Acajutla, con el fin de constatar si se están aplicando las medidas de seguridad y mantenimiento pertinentes a los activos informáticos tangibles e intangibles de manera que garanticen la continuidad de las operaciones que se realizan en las distintas Unidades; asimismo, que provean los resultados según las necesidades de información de la Administración y además, efectuar un seguimiento a las recomendaciones contenidas en informe anteriores, a fin de constatar el resultado de las acciones realizadas para su cumplimiento.		
<b>Área evaluada:</b> SISTEMAS DE INFORMACIÓN.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Condiciones a la fecha de examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento de la Normativa técnica aplicable.	1	30
b) Incumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática.		
c) Inadecuado uso de los recursos.		
d) Fallas de seguridad del Software y Hardware.		
e) Robo o pérdida de información.		
f) Falta de Integridad, integración y seguridad de la información.		
g) Atención inoportuna e inadecuada a los usuarios.		
<b>1.6 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL A LOS ANTICIPOS DE PAGO EFECTUADOS POR LAS EMPRESAS NAVIERAS Y SU LIQUIDACIÓN OPORTUNA, VERIFICANDO CUALQUIER DEVOLUCIÓN EFECTUADA POR DIFERENCIAS EN DOCUMENTOS DE CONTROL Y FACTURACIÓN EMITIDA.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Constar el adecuado control en la emisión y liquidación de anticipos de pago de las empresas navieras, verificando su correcta facturación y liquidación.		
<b>Área evaluada:</b> INGRESOS.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Segundo trimestre del año 2018.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) No emisión de anticipo.	1	25
b) Documentación inadecuada de los servicios prestados y facturados.		
c) Incumplimiento de pago.		
d) Errores en las liquidaciones de anticipos.		
e) Errores en la emisión de notas de crédito por devoluciones.		

**PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA**

<b>1.7 Nombre del Trabajo:</b> VERIFICACION DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DEUDORES MONETARIOS Y DEUDORES MONETARIOS POR PERCIBIR (CUENTAS POR COBRAR), ANALIZANDO GRADO DE MOROSIDAD Y GESTIONES DE COBRO REALIZADAS.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar los saldos de los Sub-Grupo 213 Deudores Monetarios y 225 Deudores Financieros, cuenta 225 51 Deudores Monetarios por Percibir del Balance de Comprobación, Puerto de Acajutla y Puerto de La Unión, confirmándolos con cada uno de los montos que componen los saldos contenidos en el Reporte de Antigüedad de Saldos del Sistema de Administración Financiero Integrado (SADFI).		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Saldos de las cuentas deudores monetarios y acreedores monetarios a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Antigüedad de los saldos.	1	25
b) Inexistencia real de las obligaciones por Acreedores.		
c) Inexistencia real de los derechos por Deudores.		
d) Indebida autorización de Notas de crédito y débito.		
e) Falta de conciliaciones de cuentas.		
f) Incumplimiento de la Normativa aplicable.		
<b>1.8 Nombre del Trabajo:</b> VERIFICACION DE PAGOS EFECTUADOS A EMPRESAS CONTRATISTAS QUE SUMINISTRAN SERVICIOS DE MANO DE OBRA Y TROS SERVICIOS PARA EL ALMACENAJE, ESTIDA Y DESESTIBA DE MERCADERIA EN EL PUERTO, DETERMINANDO LEGALIDAD, EXISTENCIA, PUERVISION Y CONTRO, A FIIN DSE ESTABLECER SI SE SIGUE UNA PROGRAMACION DE ASIGNACIONES ADECUADA.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Constatar el adecuado control, supervisión, programación y pago a las empresas que prestan servicios de estiba y desestiba en Puerto, asegurando que se realice una adecuada distribución de estas asignaciones.		
<b>Área evaluada:</b> DEPARTAMENTO DE OPERACIONES.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Pagos del periodo efectuados a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento de contratos y bases de licitación.	1	20
b) Realización de pagos indebidos por servicios no prestados.		
c) Planificación inadecuada de las actividades.		
d) Documentación inadecuada de los servicios prestados.		
e) Incumplimiento de las asignaciones según las programaciones de arribos.		
<b>1.9 Nombre del Trabajo:</b> VERIFICACION DE PAGOS EFECTUADOS A EMPRESAS CONTRATISTAS QUE SUMINISTRAN SERVICIOS DE MANO DE OBRA Y OTROS SERVICIOS PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES EN EL PUERTO, DETERMINANDO LEGALIDAD, EXISTENCIA, PUERVISION Y CONTRO.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Constatar el adecuado control, supervisión y pago a las empresas que prestan servicios de mano de obra y otros en área de mantenimiento de obras Civiles en el Puerto.		
<b>Área evaluada:</b> DEPARTAMENTO DE MATENIMIENTO.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Pagos del periodo efectuados a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento de contratos y bases de licitación.	1	20
b) Realización de pagos indebidos por servicios no prestados.		
c) Planificación inadecuada de las actividades.		
d) Documentación inadecuada de los servicios prestados.		
<b>1.10 Nombre del Trabajo:</b> REVISION Y ANALISIS DEL PROCESO DE FACTURACIÓN, PAGO Y SALIDA DE MERCADERIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar el adecuado proceso y control de la facturación de servicios portuarios y el cumplimiento del reglamento de tarifas vigentes.		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Salidas en el último mes cerrado y a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		

Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa legal y técnica aplicable.	1	25
b) Falta de control, documentación y manejo adecuado.		
c) Facturación inoportuna del ingreso.		
a) Documentación inapropiada de los servicios.		
<b>1.11 Nombre del Trabajo:</b> AUDITORIA A LOS INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS DE LOCALES, TERRENOS, SERVIDUMBRES Y OTROS.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar que los cánones de arrendamientos de locales, terrenos y servidumbre correspondiente a los arrendatarios del Puerto de Acajutla, han sido aplicados a los usuarios conforme a los acuerdos de Junta Directiva y establecido en los documentos contractuales, verificando además el adecuado control interno existente e informar de los resultados obtenidos a la Administración Superior.		
<b>Área evaluada:</b> ADMINISTRATIVO.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Ingresos percibidos en el primer semestre de 2018.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento del reglamento tarifario vigente.	1	20
b) Incumplimiento de cláusulas contractuales.		
c) Antigüedad de los deudores.		
d) Incumplimiento de la normativa tributaria aplicaba a los documentos de ventas.		
e) Conciliación inoportuna del ingreso percibido, facturado, contabilizado y devengado.		
f) Inoportunidad de remesas al banco y registro contable.		
<b>1.12 Nombre del Trabajo:</b> ARQUEO A LOS INGRESOS DE LA COLECTURIA Y FONDO CIRCULANTE DE CAJA CHICA.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Realizar Arqueo a los ingresos percibidos en Colecturía y a los correspondientes egresos efectuados mediante el Fondo circulante de monto fijo, asegurándose que los gastos efectuados se hayan realizado de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable.		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> ACTA		
<b>Alcance General:</b> Disponibilidad a la fecha de examen y movimientos del último mes a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa aplicable.	1	10
b) Inexistencia y legalidad de los gastos.		
c) Falta de Conciliaciones de saldos.		
d) Registro inoportuno.		
e) Sin la debida autorización.		
<b>4. Empresa Evaluada: FENADESAL</b>		
<b>1.1 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL DE VERIFICACION DEL ACTIVO FIJO, BIENES ADQUIRIDOS Y REGISTRO CONTABLE ADECUADO.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar en forma selectiva, si los bienes muebles e inmuebles adquiridos por la Comisión como activos fijos se han registrado oportunamente, con el fin de determinar la razonabilidad de los valores que presentan los registros auxiliares en la Cuenta 241 Bienes Depreciables, del Balance de Comprobación y el Informe de Movimiento de Cuentas, de FENADESAL.		
<b>Área evaluada:</b> ADMINSTRATIVO.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> existencias a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la normativa aplicable.	1	15
b) Inexistencia física.		
c) Inadecuado uso.		

**PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA**

d) Inoportunidad en los registros de movimientos del activo.		
<b>1.2 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN DE VERIFICACION DE PERSONAL, PAGO DE SALARIOS, RETENCION Y REMISION DESCUENTOS A LAS INSTITUCIONES.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar la exactitud de los cálculos y registros contenidos en las planillas de sueldos en concepto de salarios, horas extras, así como las remesas oportunas de los descuentos efectuados, según lo establecido en el Código de Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley de AFP's y demás normativa aplicable.		
<b>Área evaluada:</b> RECURSOS HUMANOS		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> pagos de salarios y prestaciones efectuados en enero de 2018.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento de la Normativa aplicable.	1	20
b) Omisiones o demoras de retenciones legales a instituciones.		
c) Aplicación inoportuna de los descuentos autorizados.		
d) Incumplimiento de fechas de presentación de retenciones legales efectuadas.		
e) No Aplicación de descuentos de llegadas tardías.		
<b>1.3 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN DE VERIFICACION VEHICULOS, CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar que el manejo, suministro y consumo de combustible de la flota vehicular, y los gastos de mantenimiento preventivo y correctivo, se han efectuado conforme a lo establecido en el Manual para el Uso de Vehículos y Consumo de Combustible y el Instructivo del Almacén de Materiales de la CEPA vigentes, y demás normativa legal aplicable, con el fin de comprobar la transparencia y razonabilidad de os gastos incurridos.		
<b>Área evaluada:</b> ADMINISTRATIVO.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Existencias a la fecha de examen y consumo de combustibles del último trimestre de 2018.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento de la Normativa aplicable.	1	15
b) Falta de planificación de los gastos.		
d) Indebida documentación y autorización del consumo.		
e) Uso no razonable del consumo.		
f) Inexistencia del consumo y adecuado uso del recurso.		
c) Incumplimiento de contratos suscritos.		
d) Sin la debida autorización.		
<b>1.4 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN AL DEVENGAMIENTO DE VIATICOS POR MISION INTERNA Y EXTERNA DURANTE 2015, DETERMINANDO RAZONABILIDAD Y REGISTRO ADECUADO.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar que los pagos en concepto de viáticos por misión interna y externa al personal, estén de acuerdo a lo establecido en las Regulaciones para la autorización de viajes, pago de viáticos, gastos de representación, transporte, reconocimiento de pasajes, a personas que realicen misiones oficiales encomendadas por CEPA, su adecuado registro y control.		
<b>Área evaluada:</b> FINANCIERA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Viáticos devengados en el primer trimestre de 2018.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Falta de control de viáticos devengados por servicios.	1	15
b) Incumplimiento de la Normativa aplicable.		
c) Desconocimiento de la normativa, en cuanto al cumplimiento de requisitos que se deben cumplir para poder autorizar un viatico: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desplazamiento.</li> <li>• Clasificación del viatico por tiempo de comida.</li> <li>• Horas que cubre cada viatico por tiempo de comida.</li> </ul>		
d) Inoportunidad en el pago de viáticos.		

**PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA**

<b>1.5 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL A LOS SISTEMAS DE INFORMACION EN OPERACIÓN DE FENADESAL.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar el debido cumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática de FENADESAL, con el fin de constatar si se están aplicando las medidas de seguridad y mantenimiento pertinentes a los activos informáticos tangibles e intangibles de manera que garanticen la continuidad de las operaciones que se realizan en las distintas Unidades; asimismo, que provean los resultados según las necesidades de información de la Administración y además, efectuar un seguimiento a las recomendaciones contenidas en informe anteriores, a fin de constatar el resultado de las acciones realizadas para su cumplimiento.		
<b>Área evaluada:</b> SISTEMAS DE INFORMACIÓN.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Condiciones a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento de la Normativa técnica aplicable.	1	30
b) Incumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática.		
c) Inadecuado uso de los recursos.		
d) Fallas de seguridad del Software y Hardware.		
e) Falta de Integridad, integración y seguridad de la información.		
f) Atención inoportuna y adecuada a los usuarios.		
<b>1.6 Nombre del Trabajo:</b> AUDITORIA A LOS INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS DE LOCALES, TERRENOS Y OTROS.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar que los cánones de arrendamientos de locales, terrenos y servidumbre correspondiente a los arrendatarios del Puerto de Acajutla, han sido aplicados a los usuarios conforme a los acuerdos de Junta Directiva y establecido en los documentos contractuales, verificando además el adecuado control interno existente e informar de los resultados obtenidos a la Administración Superior.		
<b>Área evaluada:</b> ADMINISTRATIVO.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Ingresos percibidos en el último semestre de 2016.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento del reglamento tarifario vigente.	1	25
b) Incumplimiento de cláusulas contractuales.		
c) Antigüedad de los deudores.		
d) Incumplimiento de la normativa tributaria aplicaba a los documentos de ventas.		
e) Conciliación inoportuna del ingreso percibido, facturado, contabilizado y devengado.		
f) Inoportunidad de remesas al banco y registro contable.		
<b>1.7 Nombre del Trabajo:</b> INVENTARIO AL ALMACEN DE MATERIALES, VERIFICANDO INGRESOS, SALIDAS Y REGISTRO ADECUADO EN AUXILIARES.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar la existencia, registro y control de las Existencias Institucionales a cargo del Almacén de FENADESAL y su adecuada aplicación contable en las cuentas de Balance.		
<b>Área evaluada:</b> ADMINSTRATIVO.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Existencias a la fecha del examen y movimientos del último mes.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Inexistencia física.	1	20
b) No realización de inventarios y conciliaciones.		
c) Tratamiento inadecuado de las deferencias en inventarios físicos.		
d) Inadecuado almacenamiento y caducidad de las existencias.		

**1.8 Nombre del Trabajo:** ARQUEO AL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO DE FENADESAL

**Objetivo de la actividad:** Realizar Arqueo especial al fondo circulante de monto fijo, asegurándose que los gastos efectuados se hayan realizado de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable.

**Área evaluada:** FINANCIERO.

**Tipo de Trabajo:** ACTA

**Alcance General:** Disponibilidad a la fecha del examen y movimientos del último mes.

**Frecuencia:** Anual.

Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa aplicable.	1	10
b) Inexistencia y legalidad de los gastos.		
c) Sin Conciliaciones de saldos.		
d) Registro inoportuno.		
e) Sin debida autorización.		

**1.9 Nombre del Trabajo:** ARQUEO A LOS FONDOS DE CAJA CHICA EXISTENTES EN FENADESAL.

**Objetivo de la actividad:** Realizar Arqueo especial a los fondos de caja chica, asegurándose que los gastos efectuados se hayan realizado de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable.

**Área evaluada:** FINANCIERO.

**Tipo de Trabajo:** ACTA

**Alcance General:** Disponibilidad a la fecha del examen y movimientos del último mes.

**Frecuencia:** Anual.

Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de las Normativa aplicable.	1	10
b) Inexistencia y legalidad de los gastos.		
c) Sin Conciliaciones de saldos.		
d) Registro inoportuno.		
e) Sin la debida autorización.		

**5. Empresa Evaluada:** PUERTO DE LA UNIÓN.

**1.1 Nombre del Trabajo:** EXAMEN ESPECIAL A LOS PAGOS DE SALARIOS, VIATICOS, RETENCIONES, DESCUENTOS, HORAS EXTRAS Y LLEGADAS TARDÍAS DEL PERSONAL DEL PUERTO LA UNION Y ARQUEO AL FONDO DE CAJA CHICA.

**Objetivo de la actividad:** Evaluar el funcionamiento y la efectividad del Control Interno existente en el Puerto de La Unión, relacionado con el pago de viáticos, salarios, vacaciones, horas extras, uso, manejo y control de los fondos de Caja Chica, control de asistencia, licencias por permisos y llegadas tardías, pago de cuotas a las instituciones bancarias por préstamos otorgados a empleados, remisión y pago de cotizaciones laborales y aportaciones patronales al Seguro Social y a las empresas Administradoras de Fondo de Pensiones.

**Área evaluada:** RECURSOS HUMANOS.

**Tipo de Trabajo:** EXAMEN ESPECIAL.

**Alcance General:** Pagos efectuados en el último trimestre de 2018.

**Frecuencia:** Anual.

Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa aplicable.	1	15
b) Omisiones o demoras de retenciones legales a instituciones.		
c) Aplicación inoportuna de los descuentos autorizados.		
d) Incumplimiento de fechas de presentación de retenciones legales efectuadas.		
e) No aplicación de descuentos de llegadas tardías.		

**1.2 Nombre del Trabajo:** VERIFICACION ACTIVO FIJO Y COMPROBACIÓN DEL SALDO EN REGISTROS AUXILIARES.

**Objetivo de la actividad:** Verificar en forma selectiva, si los bienes muebles e inmuebles adquiridos por la Comisión como activos fijos se han registrado oportunamente, con el fin de determinar la razonabilidad de los valores que presentan los registros auxiliares en la Cuenta 241-Bienes Depreciables, del Balance de Comprobación y el Informe de Movimiento de Cuentas, del Puerto de La Unión.

**Área evaluada:** ADMINISTRATIVO FINANCIERO.

**Tipo de Trabajo:** EXAMEN ESPECIAL.

**Alcance General:** Existencias a la fecha del examen y movimientos del último semestre.

**PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA**

<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
e) Incumplimiento de la normativa aplicable.	1	15
f) Inexistencia física.		
g) Inadecuado uso.		
h) Inoportunidad en los registros de movimientos del activo.		
<b>1.3 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN DE VERIFICACION VEHICULOS, CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar que el manejo, suministro y consumo de combustible de la flota vehicular, y los gastos de mantenimiento preventivo y correctivo, se han efectuado conforme a lo establecido en el Manual para el Uso de Vehículos y Consumo de Combustible y el Instructivo del Almacén de Materiales de la CEPA vigentes, y demás normativa legal aplicable, con el fin de comprobar la transparencia y razonabilidad de los gastos incurridos.		
<b>Área evaluada:</b> ADMINISTRATIVO.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Existencias a la fecha de examen y consumo de combustibles del último trimestre de 2018.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento de las Normativa aplicable.	1	15
b) Sin planificación de los gastos.		
g) Sin la debida documentación y autorización del consumo.		
h) Uso no razonable del consumo.		
i) Inexistencia del consumo y adecuado uso del recurso.		
c) Incumplimiento de contratos suscritos.		
d) Sin la debida autorización.		
<b>1.4 Nombre del Trabajo:</b> ARQUEO AL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO A NORMATIVA LEGAL.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Realizar Arqueo especial al Fondo circulante de monto fijo, asegurándose que los gastos efectuados se hayan realizado de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable.		
<b>Área evaluada:</b> FINANICERA.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> ACTA.		
<b>Alcance General:</b> Disponibilidad a la fecha del examen y movimientos del último mes.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento de la Normativa aplicable.	1	15
b) Inexistencia y legalidad de los gastos.		
c) Sin conciliaciones de saldos.		
d) Sin registros Oportunos.		
e) Sin la debida autorización.		
<b>1.5 Nombre del Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL A LOS SISTEMAS DE INFORMACION EN OPERACIÓN DE FENADESAL.		
<b>Objetivo de la actividad:</b> Verificar el debido cumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática del Puerto, con el fin de constatar si se están aplicando las medidas de seguridad y mantenimiento pertinentes a los activos informáticos tangibles e intangibles de manera que garanticen la continuidad de las operaciones que se realizan en las distintas Unidades; asimismo, que provean los resultados según las necesidades de información de la Administración y además, efectuar un seguimiento a las recomendaciones de informe anteriores, a fin de constatar el resultado de las acciones realizadas para su cumplimiento.		
<b>Área evaluada:</b> SISTEMAS DE INFORMACIÓN.		
<b>Tipo de Trabajo:</b> EXAMEN ESPECIAL.		
<b>Alcance General:</b> Condiciones a la fecha del examen.		
<b>Frecuencia:</b> Anual.		
<b>Riesgos Críticos de la Actividad</b>	<b>Cantidad Auditores</b>	<b>Días hábiles</b>
a) Incumplimiento de la Normativa técnica aplicable.	1	30
b) Incumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de		

**PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA**

los Sistemas de Información y de la Red Informática.		
c) Inadecuado uso de los recursos.		
d) Robo o pérdida de información.		
e) Fallas en la seguridad del Software y Hardware.		
f) Falta de Integridad, integración y seguridad de la información.		
g) Atención inoportuna y adecuada a los usuarios.		

**D. Determinación de horas de auditoría disponibles estimadas.**

Las horas de auditoría disponibles de la función de auditoría interna se han calculado considerando el número de integrantes de la unidad de auditoría interna y el calendario del año en que se ejecutarán las actividades, feriados legales, imprevistos, licencias médicas, entre otros.

**1. Cálculo de días hábiles disponibles.**

Variables a Considerar	Datos en días	
Número de funcionarios de la unidad de auditoría interna.	6	
Total días hábiles año 2018.	245	
<b>Total días hábiles de la unidad de auditoría interna</b>	<b>6*243</b>	<b>1,458</b>

**2. Estimación de días hábiles no considerados en la Planificación Anual de Auditoría.**

Variables a Considerar	Datos en días		
	Días	Personas	Total días
Vacaciones	11	6	66
Permisos Administrativos	5	6	30
Otros no Clasificados	7	6	42
Reuniones varias	4	6	24
Capacitaciones	5	6	30
<b>Total días no considerados en la planificación anual 2018.</b>			<b>192</b>

**3. Estimación de total horas hábiles de auditoría disponibles.**

Variables a Considerar	Datos	
Días disponibles año 2018	1,458-192	1,266
Total horas disponibles año 2018	1,266x8*	10,128
Total horas disponibles proyectadas por mes	10,128/12**	844
<b>Total horas disponibles promedio proyectadas por trabajos planificados</b>		<b>10,128/66 = 153 horas</b>

\*Días de 8 horas.

\*\*Doce meses.

## VII. PROGRAMACIÓN DE AUDITORIAS A REALIZAR DURANTE EL AÑO 2018.

En documento anexo, se presenta un detalle de las actividades a desarrollar por la Unidad de Auditoría Interna en las diferentes empresas de la Comisión, durante el año 2018. Algunas actividades por ser realizadas de manera recurrente durante todo el año, no se les asigna fecha de realización, pues está sujetas a las solicitudes que realicen jefes, y demás funcionarios de la Comisión, así como solicitudes que pudiera hacer la Secretaría de Transparencia y Anticorrupción de Casa Presidencial a través de la Oficina de Fortalecimiento del Control y Auditoría (OFCIA).

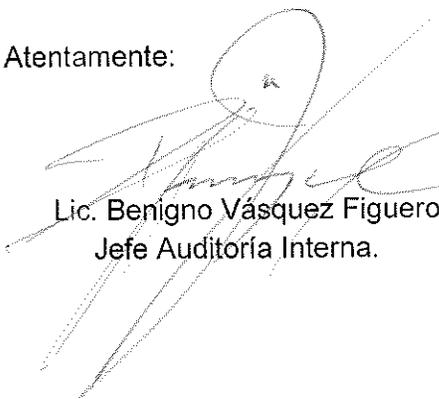
Un cuadro resumen de los informes programados para 2018, se presenta a continuación:

Empresa	Informes Auditoria	Actas de Arqueo	Total
Oficina Central	07	4	11
Aeropuerto Internacional El Salvador, (Incluye Ilopango).	10	7	17
Puerto de Acajutla,	06	2	08
FENADESAL,	04	2	06
Puerto de La Unión,	03	--	03
<b>TOTAL.</b>	<b>30</b>	<b>15</b>	<b>45</b>

Un detalle completo de las actividades programadas, se presenta en ANEXO I.

San Salvador, enero de 2018.

Atentamente:

  
Lic. Benigno Vásquez Figueroa,  
Jefe Auditoría Interna.



# ANEXOS

## UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

[HTTP://WWW.CEPA.GOB.SV](http://www.cepa.gob.sv)

TEL. COMPUTADOR: (503) 2537-1300

BULEVAR DE LOS HEROES, COLONIA MIRAMONTE, CENTRO COMERCIAL  
METROCENTRO, EDIFICIO TORRE ROBLE, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CA



## ANEXO II RECURSOS Y PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

### 1. RECURSOS HUMANOS DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA.

El personal de la Unidad de Auditoria Interna existente a la fecha, es el siguiente: El Jefe de Auditoria, 4 Auditores Administrativos Financieros y un Auditor de Sistemas, siendo en total 6 elementos.

#### Detalle del personal.

No. de Auditores	Cargo
1	Jefe de Auditoria
1	Auditor de Sistemas
4	Auditor Administrativo Financiero
<b>6</b>	<b>Total Equipo</b>

### 2. Detalle de horas de auditoría estimadas para capacitación.

Nombre Actividad Capacitación	N° Participantes	Horas Actividad	Horas Totales
Herramientas técnicas de auditoría,	6	5	30
Control Interno,	6	5	30
Aspectos legales y operativos aplicables al funcionamiento de la entidad,	6	5	30
Cambios técnicos y legales del sector gubernamental en general y específicamente los que tengan incidencia en la entidad.	6	5	30
<b>Total horas estimadas para capacitación año 2018.</b>			<b>120</b>

**ANEXO I  
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.**

**EMPRESA: OFICINA CENTRAL-2018**

No.	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	AUDITORIA A LAS COMPRAS INSTITUCIONALES EFECTUADAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE COMPRAS INSTITUCIONAL (PAAC), DE EXISTIR COMPRAS FUERA DEL PLAN ANUAL, COMPROBAR LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.													1
2	EXAMEN DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE MANUALES ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA CEPA, APROBADOS POR LA GERENCIA GENERAL, EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO ESPECÍFICAS DE CEPA".													1
3	EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA: CAJA GENERAL, DE OFICINA CENTRAL.													1
4	EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS DE COMPRAS POR LIBRE GESTION, VERIFICANDO RAZONABILIDAD Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA, DURANTE ENERO A JUNIO DE 2018.													1
5	EXAMEN ESPECIAL A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN OPERACIÓN EN OFICINA CENTRAL.													1
6	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EN PROCESO, ESTABLECIDAS POR CORTE DE CUENTAS, AUDITORIA INTERNA Y AUDITORIA EXTERNA.													1
7	ARQUEO A LOS FONDOS DE CAJA CHICA Y FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO DE OFICINA CENTRAL.													4
8	EXAMEN DE VERIFICACION AL MANEJO Y CONTROL DE VALES DE COMBUSTIBLE, CORROBORANDO EL REGISTRO ADECUADO, FIANZAS DEL ENCARGADO, ETC. AL 31 DE OCTUBRE DE 2018.													1
9	ATENCION TRABAJOS SOLICITADOS POR JUNTA DIRECTIVA, PRESIDENCIA, GERENCIA GENERAL Y OTROS.													N/A
<b>TOTAL</b>														<b>11</b>

PRODUCTO A OBTENER: 07 INFORMES DE AUDITORIA, 4 ARQUEOS DE CAJA CHICA Y FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO.

PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.**

**EMPRESA: AIES-2018**

No	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	EXAMEN DE VERIFICACION DE INGRESOS POR ALQUILER DE PARQUEO EN LAS INSTALACIONES DEL AIES/MOARG.													1
2	EXAMEN ESPECIAL A LA MERCADERIA EN ABANDONO, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO DE PLAZOS, REGISTRO Y CONTROL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.													1
3	AUDITORIA A LOS DESEMBOLSOS EFECTUADOS MEDIANTE EL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO, EVALUANDO RAZONABILIDAD DE LAS COMPRAS Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.													1
4	EXAMEN ESPECIAL A LOS SISTEMAS DE INFORMACION EN OPERACION EN EL AIES.													1
5	AUDITORIA AL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO DEL AILO, ANALIZANDO DESEMBOLSOS EFECTUADOS Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.													1
6	EXAMEN DE VERIFICACION DE INGRESOS POR ARRENDAMIENTO LOCALES Y BODEGAS EN LAS INSTALACIONES DEL AEROCENTRO.													1
7	REVISION A LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR ATERRIZAJE Y ESTACIONAMIENTO EN EL AEROPUERTO DE ILOPANGO.													1
8	EXAMEN DE VERIFICACION DE INGRESOS POR ARRENDAMIENTO DE TERRENOS, SERVIDUMBRES Y LOCALES EN ILOPANGO.													1
9	REVISION AL CONTROL Y ENTREGA DE VALES DE COMBUSTIBLE PARA CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE LOS VEHICULOS ASIGNADOS AL AEROPUERTO DE ILOPANGO.													1
10	EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS REPORTADOS POR LAS EMPRESAS DE APOYO TERRESTRE EN EL AILO, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y TARIFAS AUTORIZADAS.													1
11	ARQUEO A LOS FONDOS DE CAJA CHICA DEL AIES E ILOPANGO.													7
<b>TOTAL</b>														<b>17</b>

**PRODUCTO A OBTENER: 10 INFORMES DE AUDITORIA Y 7 ACTAS DE ARQUEO.**

PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA

EMPRESA: PUERTO DE ACAJUTLA-2018.

Nº	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	REVISION A LOS GASTOS EFECTUADOS MEDIANTE EL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA DURANTE ENERO DE 2018.													1
2	VERIFICACION DE LA MERCADERIA CAIDA EN ABANDONO, VERIFICANDO ANTIGÜEDAD Y SEGUIMIENTO EFECTUADO.													1
3	AUDITORIA A LOS SISTEMAS DE INFORMACION EN OPERACION EN EL PUERTO DE ACAJUTLA, INCLUYENDO VERIFICACION EQUIPO INFORMATICO.													1
4	VERIFICACION DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DEUDORES MONETARIOS Y DEUDORES MONETARIOS POR PERCIBIR (CUENTAS POR COBRAR), ANALIZANDO GRADO DE MOROSIDAD.													1
5	REVISION Y ANALISIS DEL PROCESO DE FACTURACION, PAGO Y SALIDA DE MERCADERIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.													1
6	EXAMEN DE VERIFICACION DE INGRESOS POR ARRENDAMIENTO DE TERRENOS, SERVIDUMBRES Y LOCALES.													1
7	ARQUEO A LOS INGRESOS DE LA COLECTURIA Y FONDO CIRCULANTE DE CAJA CHICA.													2
	<b>TOTAL</b>													<b>8</b>

PRODUCTO A OBTENER: 6 INFORMES DE AUDITORIA Y 2 ACTAS DE ARQUEO A COLECTURIA Y FONDO DE CAJA CHICA.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.**

**EMPRESA: FENADESAL-2018**

Nº	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	EXAMEN DE VERIFICACION VEHICULOS, CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.													1
2	EXAMEN AL DEVENGAMIENTO DE VIATICOS POR MISION INTERNA, DURANTE 2016, DETERMINANDO RAZONABILIDAD Y REGISTRO ADECUADO.													1
3	EXAMEN ESPECIAL A LOS SISTEMAS DE INFORMACION EN OPERACIÓN DE FENADESAL.													1
4	INVENTARIO AL ALMACEN DE MATERIALES, VERIFICANDO INGRESOS, SALIDAS Y REGISTRO ADECUADO EN AUXILIARES.													1
5	ARQUEO AL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.													1
6	ARQUEO A LOS FONDOS DE CAJA CHICA, EXISTENTES EN FENADESAL.													1
	<b>TOTAL</b>													<b>6</b>

**PRODUCTO A OBTENER: 04 INFORMES DE AUDITORIA Y 2 ACTAS DE ARQUEO.**

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.**

**EMPRESA: PUERTO LA UNIÓN-2018**

Nº	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL.
1	EXAMEN ESPECIAL A LOS PAGOS DE SALARIOS, VIATICOS, RETENCIONES, DESCUENTOS, HORAS EXTRAS Y LLEGADAS TARDIAS DEL PERSONAL DEL PUERTO LA UNION Y ARQUEO AL FONDO DE CAJA CHICA.													1
2	VERIFICACION ACTIVO FIJO Y COMPROBACION DEL SALDO EN REGISTROS AUXILIARES.													1
3	EXAMEN DE VERIFICACION DE VEHICULOS, CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.													1
<b>TOTAL</b>														<b>3</b>

**PRODUCTO A OBTENER: 3 INFORMES DE AUDITORIA.**